

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. ADRIANA LASTRA FERNÁNDEZ diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.


El Ministerio de Fomento participa en la sociedad Gijón al Norte, S.A., creada para la integración del ferrocarril en la ciudad asturiana, detentando la Presidencia de la misma y la mayoría de las acciones.

El pasado 18 de diciembre de 2015 esta sociedad celebró un Consejo de Administración en el que se aprobó la iniciativa del Ministerio de realizar una serie de trabajos técnicos "que permitan un mayor grado de desarrollo de la solución" para la integración ferroviaria de Gijón. Posteriormente, el 31 de marzo de 2016, la sociedad celebró una nueva reunión de su Consejo de Administración, bajo la presidencia del Secretario de Estado D. Julio Gómez-Pomar Rodríguez, en la que volvió a ratificar dicho acuerdo.

- ¿Cuál es la situación en la que se encuentran los referidos trabajos técnicos?
¿Qué alternativas han analizado?
Si están terminados, ¿cuáles son las conclusiones que se desprenden de los mismos sobre el plazo de ejecución de las obras y el coste de las mismas?
Si no están ya concluidos, ¿cuál es el plazo en que esperan finalizarlos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de diciembre de 2016

LA DIPUTADA
ADRIANA LASTRA FERNÁNDEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
42—F-trm_4

